

ACTA N° 030 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

**CONCEJO DE CALDAS
SESIÓN ORDINARIA N° 030
13 DE ABRIL DE 2015**

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió en Sesión ordinaria, el Concejo de Caldas, el día 13 de abril de 2015.

Interviene el Vicepresidente Segundo Giovanni Alveiro Sánchez Sánchez: Buenas noches compañeros concejales, equipo de trabajo del concejo. Siendo las 7:01 p.m. damos inicio a la sesión ordinaria N° 030 del 13 de Abril de 2015, señor secretario démosle lectura al orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Buenas noches para todos y todas, **REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 030 del 13 de Abril de 2015.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Himno a Caldas
- 3- Informe de gestión 2014, a cargo de la Dra. Martha Inés Castañeda Pineda, Secretaria de Educación Municipal.
- 4- Lectura de comunicaciones
- 5- Propositiones
- 6- Asuntos Varios.

Señor Vicepresidente, ha sido leído el orden del día.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Los que están de acuerdo con el orden del día favor levantar la mano.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: 8 votos positivos, de los 8 concejales presentes en el recinto.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Continuemos secretario con el orden del día.

**ACTA N° 030
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo
Municipal de
Caldas Ant.**

Trabaja por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Primer Punto: Verificación del Quórum.

ÁLZATE LÓPEZ FREDY ADOLFO (Presente), CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO (Presente), CANO CARMONA MAURICIO (Presente), ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO (Presente), ESPINOSA CASTRO ANGELA MARÍA (Presente), GÓMEZ ARROYAVE ARLEX (Presente), POSADA OCHOA SAÚL DE JESÚS (Presente), RENDÓN VÉLEZ JORGE MARIO (Presente), SÁNCHEZ SÁNCHEZ GIOVANNI ALVEIRO (Presente), VARGAS ORTEGA LUÍS RODRIGO (no asistió), VÉLEZ ARBOLEDA JUAN CARLOS (Presente), VÉLEZ FLOREZ FABIÁN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO (Presente), VÉLEZ VÁSQUEZ NORMAN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER (no asistió).

Señor presidente hay quórum para deliberar y decidir.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Segundo Punto: Himno a Caldas.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Continuemos con el siguiente punto.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Tercer punto: Informe de gestión 2014, a cargo de la Dra. Martha Inés Castañeda Pineda, Secretaria de Educación Municipal.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Tiene la palabra Mauricio Cano.

Interviene el Concejal Mauricio Cano Carmona: Por favor miremos los artículos en materia del respeto por los secretarios, ante ese tipo de situaciones que por respeto al secretario y lo jóvenes que están en las barras no está permitido y para que por favor de buena voluntad les pedimos el favor que lo bajen porque no está permitido dentro del reglamento interno, muchas gracias.

ACTA N° 030 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Concejal Fabián tiene la palabra.

Interviene el Concejal Fabián de Jesús Flórez Vélez: Yo si quiero que expliquen el concejal Mauricio que donde dice que no está permitido que la gente venga y exprese sus inquietudes acá o manifestaciones, yo no sé dónde lo impide el reglamento y la ley, yo creo que no se está haciendo daño con que vengan y manifiesten lo que piensan.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Tiene la palabra nuevamente Mauricio Cano.

Interviene el Concejal Mauricio Cano Carmona: Concejal me extraña que usted no conozca los mecanismos que existen para manifestar las inconformidades de las comunidades, lo invito a que mire el reglamento, y la obligatoriedad de la mesa directiva es propender por el equilibrio de las plenarias y de igual forma por ese tipo de manifestaciones ofensivas a la secretaria.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Una réplica concejal Fabián.

Interviene el Concejal Fabián de Jesús Flórez Vélez: Yo lo que estoy pidiendo es que el concejal no está de acuerdo con la manifestación de los jóvenes, que nos lea dónde dice la norma que no se puede hacer eso, porque yo veo eso en todos los escenarios políticos, congresos y asambleas, y yo no veo que en ninguna parte los hayan sacado, entonces no veo por qué se deben sacar estos jóvenes, es que tienen que argumentar y no es que no quiera que estén aquí, eso hay que argumentarlo pero sustentado en la norma, porque fácil la sesión esos jóvenes la impugnan, por no haberles dejado ejercer un derecho que tienen.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Concejal Posada tiene la palabra.

Interviene el Concejal Saúl de Jesús Posada Ochoa: Buenas noches para todos. Yo no sé qué está pasando en este país no sé, la libertad de expresión no se puede guardar, si hubieran sacado una pancarta alabando a la administración, alabando a la secretaria de educación, nos hubiéramos quedado callados, yo leí el cartel que tenía el muchacho, ellos expresan no se bajó qué argumentos un sentimiento, un sentimiento que de pronto no se lo han dejado expresar en ninguna parte porque es que las puertas de la administración están

**ACTA N° 030
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo
Municipal de
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

cerradas, además la expresión de esos muchachos no fue grosera, no sé si será cierta, yo no voy a juzgar, pero la libertad de expresión en este recinto y en ese sitio que está reservado para la comunidad, y yo he visto que en varias sesiones han traído pancartas y nunca se les discriminó eso, entonces yo creo que no podemos llevar a que la juventud de manera pacífica, silenciosa, expresen su sentir sea bueno o malo, pero hasta hoy estamos en un país libre. Gracias.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Tiene la palabra Arlex.

Interviene el Concejal Arlex Gómez Arroyave: Buenas noches para todos, yo tengo dos puntos de vista, uno que me parece bien que los jóvenes vengan a exponer su punto de vista, pero también me hago en el sentido de que hay como dice el concejal Mauricio que hay una normatividad que en los últimos artículos del reglamento interno dice del decoro que hay que tener en la corporación entonces en ese sentido de pronto, pero yo leí las palabras que tienen los jóvenes y no les veo nada pues nada denigrante, es un punto de vista que tienen ellos y no veo la pancarta ofensiva, es bueno que ellos expresen lo que sienten.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Tiene la palabra doña Gloria.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Gracias señor Vicepresidente, buenas noches para todos, a todos los funcionarios de la secretaría bienvenidos. Esta no es una situación fácil pero si nosotros analizamos la inconformidad que han venido demostrando estos jóvenes, creo que en sesiones pasadas sucedió algo parecido y este joven se vio atacado por la policía por estar pegando unos afiches, eso es una forma que sea la más correcta o la mejor, pero no soy yo para calificarlo y ellos están en todo su derecho porque aquí para nosotros los concejales está prohibido pero en las barras no tienen ningún problema y más que ellos lo están haciendo de una manera pacífica, es incómodo no lo voy a negar, entonces por qué no escuchar, por qué no analizar por qué este joven sigue con la inconformidad, ha logrado el hablar y eso es lo que nosotros nos tenemos que preguntar. A ellos no los pueden sacar porque no están cometiendo ningún delito y en el reglamento interno no dice nada de eso.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Tiene una réplica concejal Mauricio Cano.

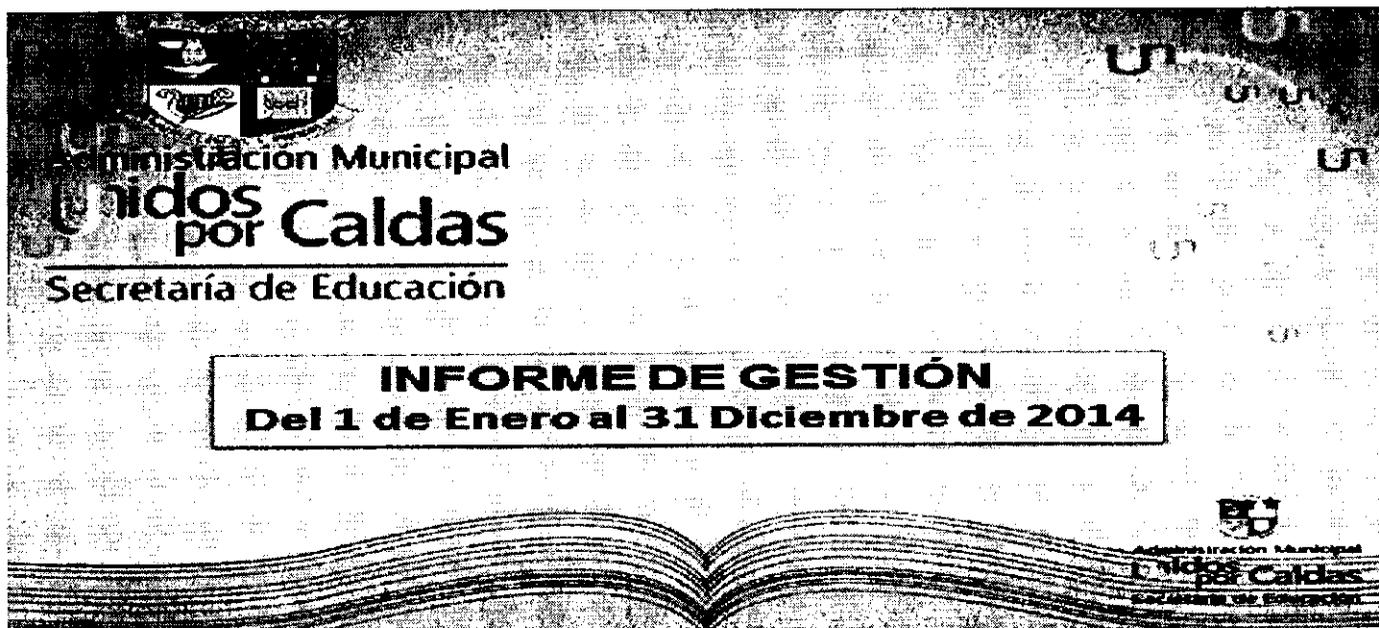
Interviene el Concejal Mauricio Cano Carmona: Yo en ningún momento he dicho que saquen a alguien de las barras, jamás he dicho eso doña Gloria y por favor para que no

ACTA N° 030 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

comencemos a inventar en la posición y en los debates, simplemente le dije que por favor tengan la amabilidad por respeto al secretario cerraran las pancartas, jamás dije que lo saquen, entonces hablemos lo que es. Entonces Vicepresidente le pido una moción de respeto, porque desde la mesa directiva está en fomentar el orden y que esto no se salga de las manos.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Lo que traté de hacer es que precisamente en la intención de cada uno de los concejales manifestaran, porque es una situación que se generó y usted es el que la inicia, en ningún lado como usted lo menciona del reglamento se prohíbe, salvo a una norma donde se habla de expresiones que alteren la situación, pero desde el punto de vista ellos si quieren sacar de nuevo los letreros bienvenido sea porque ese es el derecho que ellos tienen, es la libertad de expresión. Continuemos con el orden del día, señora secretaria el recinto es suyo y adelante.

Interviene la doctora Martha Inés Castañeda Pineda: Buenas noches concejales, a las barras, a los jóvenes también bienvenidos acá porque toda la opinión es libre como dicen y no tengo ningún problemas por eso. A continuación el informe de gestión.



**ACTA N° 030
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo
Municipal de
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

NOMBRE	CARGO
Martha Inés Castañeda Pineda	Secretaria de Despacho
Oscar Ríos Marulanda	Profesional Universitario
Isabel Cristina Ochoa Agudelo	Técnico Operativo
Rubén Darío Muñoz Colorado	Auxiliar Administrativo
Piedad Marina Zapata	Auxiliar Administrativo
Isabel Cristina Patiño Rivera	Auxiliar Administrativo
Faride Rojas Álvarez	Auxiliar Administrativo
Jorge Luis Vásquez Sánchez	Obrero

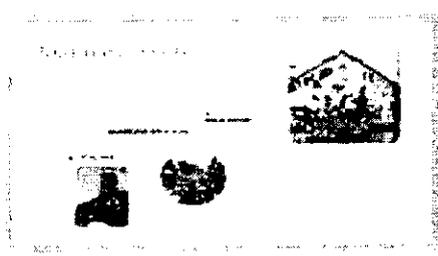
Administración Municipal
Unidos por Caldas
Secretaría de Educación



ACTA N° 030 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012



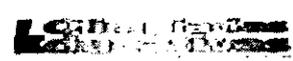
3.1.1 Adopción del Plan Educativo Municipal (PEM)	Plan Educativo Municipal adoptado	1	1	100%



Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


Administración Municipal
Unidos por Caldas
Secretaría de Educación

3.1.4 Olimpiadas Educativas	Propuestas educativas de apoyo y fortalecimiento curricular	3	6	100% superó la meta planeada
	Estudiantes participantes en propuestas de apoyo y fortalecimiento curricular	4000	4750	100% superó la meta planeada



Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co




Administración Municipal
Unidos por Caldas
Secretaría de Educación

**ACTA N° 030
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

3.1.5 Becas para Educación Superior	Estudiantes beneficiarios a partir de la cohorte 2012 beneficiarios para becas de educación superior	4	16	100% superó la meta planeada



Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



		Meta 2012	Logro alcanzado 2012	Porcentaje de cumplimiento
3.1.6 Fortalecimiento de las Competencias en el Manejo de una Segunda Lengua	Personas atendidas y capacitadas	50	58	100% superó la meta planeada



Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



ACTA N° 030 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

3.1.7. Capacitación a Docentes y Directivos Docentes	Docentes y directivos docentes capacitados	100%	100%	100%
---	--	------	------	------



 /Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Secretaría de Educación

3.1.8. Implementación de La Escuela de Artes y Oficios	Programas de educación superior ofrecidos en la Escuela de Artes y Oficios	2	0	0
	Programas de Formación para el trabajo y el desarrollo humano ofrecidos en la Escuela de Artes y Oficios	2	2	100%



 /Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Secretaría de Educación

**ACTA N° 030
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

	Descripción	Meta 2012	Ejecución 2012	Ejecución %
3.1.9. Bibliotecas y Planes de Lectura	Nuevas bibliotecas públicas y escolares que ofrecen servicios a la comunidad	1	1	100%
	Clubes de lectura y/o escritura	5	5	100%
	Usuarios que utilizan los servicios de las bibliotecas públicas y escolares del municipio	15000	48000	100% superó la meta planeada



Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



Administración Municipal
Unidos por Caldas
Secretaría de Educación

Descripción	Meta 2012	Ejecución 2012	Ejecución %
3.1.11 Todos Aprendiendo	Personas en extraedad atendidas	40	47 100% superó la meta planeada

Dos grupos:
Procesos Básicos
Aceleración del Aprendizaje.

Institución Educativa Federico Ángel: 1 Grupo.

Institución Educativa Rural San Francisco: 1 Grupo.

Alcaldía de caldas

www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co



Administración Municipal
Unidos por Caldas
Secretaría de Educación

ACTA N° 030 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

3.1.12 Caracterización Jurídica y Física de las Instituciones Educativas	Instituciones caracterizadas	4	10	100% superó la meta planeada




 /Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co


 Administración Municipal
Unidos por Caldas
 Secretaría de Educación

3.1.13 Factores Asociados a la Calidad Educativa	Infraestructura de instituciones educativas y centros rurales intervenidas	4	4	100%
	Costo de servicios Públicos cubiertos en las IE y CER	100%	100%	100%
	Estudiantes rurales atendidos con transporte escolar por año	60	200	100% superó la meta planeada
	Instituciones educativas y centros rurales beneficiados con dotaciones de bienes y recursos pedagógicos	13	10	100% nueva Restructuración Educativa

**ACTA N° 030
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo
Municipal de
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

**Proyectos Asociados a la
Calidad Educativa**



Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co

Administración Municipal
**Unidos
por Caldas**
Secretaría de Educación

Proyecto	Indicador (es) Descripción	Meta 2014	Logro a Diciembre de 2013	% Ejecución Meta Física
3.2.1 Aulas Digitales para la Educación y la Investigación	Nuevas aulas digitales adecuadas y dotadas al servicio del sistema educativo del municipio	1	1	100%



Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co

Administración Municipal
**Unidos
por Caldas**
Secretaría de Educación

Proyecto	Indicador (es) Descripción	Meta 2014	Logro a Diciembre de 2013	% Ejecución Meta Física
3.2.2 Aulas Digitales para la Comunidad	Nuevas aulas digitales adecuadas y dotadas al servicio de la comunidad	1	3	100% superó la meta planeada



Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co - contactenos@caldasantioquia.gov.co

Administración Municipal
**Unidos
por Caldas**
Secretaría de Educación

ACTA N° 030
SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04

Versión:04

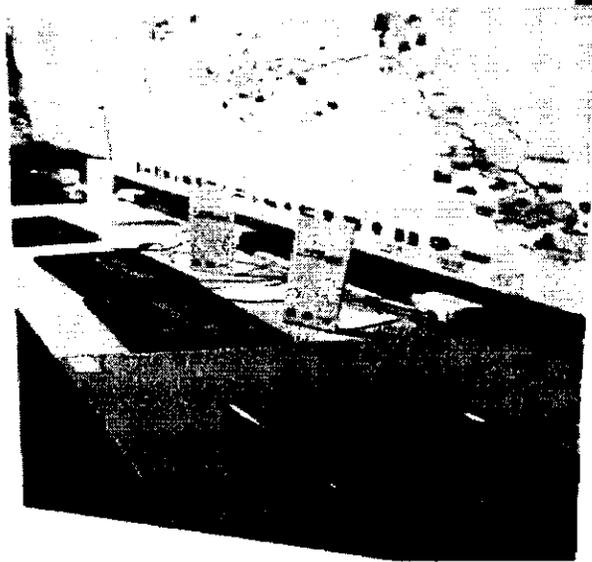
Fecha de Aprobación: 17/10/2012



3.2.3 Implementación del Plan Vive Digital	Proyectos asociados a conectividad digital en el plan vive digital	4	4	100%
	Incremento de usuarios naturales y jurídicos con conexión a internet	15%	40%	100% superó la meta planeada
	Accesos públicos masivos	1	3	100% superó la meta planeada

Alcaldía de caldas
www.caldasantioquia.gov.co | contacto@caldasantioquia.gov.co

Administración Municipal
Unidos por Caldas
Secretaría de Educación



**ACTA N° 030
SESIÓN ORDINARIA**



Trabaja por el Futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

3.5.2. Juegos Tradicionales Recreativos de la Calle

Personas Participantes

14.000

13.640

97%



Alcaldía de Caldas
www.caldasantioquia.gov.co | contactenos@caldasantioquia.gov.co



6.6.2 Participación Escolar y Comunitaria por el Medio Ambiente

Campañas Realizadas por los PRAES

3

4

100% superó la meta planeada



Alcaldía de Caldas
www.caldasantioquia.gov.co | contactenos@caldasantioquia.gov.co



6. Ejecución Financiera en miles de pesos.

PRESUPUESTO	
APROPIADO RECURSOS PROPIOS	\$ 535.247
APROPIADO RECURSOS SGP	\$ 1.583.397
COFINACIACIÓN	\$ 37.526
TOTAL APROPIADO	\$ 2.156.170
TOTAL EJECUTADO	\$ 2.078.854
DE EJECUCIÓN	96.41%

Alcaldía de Caldas
www.caldasantioquia.gov.co | contactenos@caldasantioquia.gov.co



ACTA N° 030 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

MUCHAS GRACIAS!!!



**Administración Municipal
Unidos por Caldas
Secretaría de Educación**

MARTA INÉS CASTAÑEDA PINEDA
Secretaría de Educación
Calle 100 No. 100-100
Caldas, Colombia

Continúa la doctora Martha Inés Castañeda Pineda: Ya estoy dispuesta con mucho gusto a responder las preguntas que deseen hacerme para responderles.

Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez: Buenas noches para todos y todas, a la secretaria, su equipo de trabajo y demás personas que nos acompañan hoy en el recinto, a los jóvenes que ejercen pues su manifestación. Yo opté por no preguntar simplemente una vez más reflexiones y planteamientos al respeto, no vi nada en torno a las pruebas saber y más aún que se hace un ejercicio con la Salle y sería muy bueno como hacer un seguimiento para el tema de un plan de mejoramiento y en el informe no lo expresan.

Segundo yo no sé si el Municipio estuvo en el tema de pactos por la calidad educativa y más que se viene hablando del tema jornada única y mediante eso como nos estamos preparando para poder adaptarnos a ese tema, porque no es tan fácil como la pinta el Gobierno Nacional, entonces no sé cómo estamos planteando eso. El tema de los estudiantes que están becados en la universidad la Salle, el tema de su servicio social, yo no puedo creer que en el servicio social de los estudiantes los pongamos a empacar cuadernos no sé, pero la sorpresa que me llevo es que a las niñas de la U.A.I también las pusieron a empacar cuadernos y no estoy diciendo mentiras, pero tampoco voy a decir el nombre de quien me lo dijo, esa niña me manifestó que se sentía inoperante porque era increíble que en su objeto contractual las ponían a empacar y ahí no está, entonces eso si es un servicio social, ahí les dejo la inquietud para que revisen esas cosas y más porque los estudiantes me cuentan y me dicen que prefieren quedasen estudiando que no que los llamen a no hacer nada.

Ojalá algún día y vuelvo e insisto señores Vicepresidentes que le den el mensaje al Presidente, para que nos hablen de la construcción de la Joaquín Aristizabal si es posible, ojalá antes de que se termine este año porque la verdad que no sé qué van hacer allá. Muchas gracias.

ACTA N° 030 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Trabajando por el futuro de Caldas</small>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Concejal Juan Carlos tiene la palabra.

Interviene el Concejal Juan Carlos Vélez Arboleda: Gracias Vicepresidente, buenas noches mesa directiva, compañeros concejales, Martha, personas que nos acompañan. Yo quería preguntar algo muy particular, nos dimos cuenta que salió la bibliotecóloga entonces ese puesto era de carrera administrativa entonces cómo se va a cubrir o si ya lo cubrieron, o qué van hacer porque ya llevan como 4 meses, entonces mirar para que fecha se tiene destinado este cargo.

Por otro lado mirar cómo ha sido la transición o cómo ha sido el cambio de los jóvenes a la Joaquín a diferentes instituciones educativas de cómo ha sido la aceptación de estos muchachos, como se han podido ubicar dentro de los diferentes contextos, porque ellos venían muy acoplados a un sistema de puertas muy cerradas, entonces como ha sido su transporte, la movilidad para ellos, bueno en fin todo lo que tiene que ver con las garantías y la calidad que los muchachos pueden tener. Por otro lado cerrar este ciclo con los jóvenes se a favor o en contra pero que sea algo que quede por escrito y que se den las razones del porqué de las becas justas y bien merecidas. Además lo de COREDI de cómo va esa contratación o si no ha sido tan efectiva de cómo se esperaba. Muchas gracias.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Tiene la palabra doña Gloria.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Gracias, muy buenas noches nuevamente, me perdonará doctora que retome algunos temas de los que mis compañeros han hecho alusión a esta noche, ahorita cuando al iniciar la sesión hablaba de la incomodidad que se sentía con estos jóvenes pues con la situación que se presenta y eso incomoda de laguna manera y a mí me preocupa bastanté. Quería decirle lo mismo que Juan Carlos, que bueno así usted no vea bien visto o no sé lo que ellos están haciendo de una manera legal porque así me parece a mí, que bueno poder ponerle fin a esto y que ustedes puedan tener una conversación seria, respetuosa, pero que los atienda.

Cuando estaban construyendo la biblioteca y aquí hemos hablado muchísimo de las obras que nos vienen hacer del Área Metropolitana, yo personalmente quiero al área con todos los inconvenientes que se presenten, pero eso no quiere decir que me tengo que quedar callada con lo malo que hace, cuando el diseño de la secretaría de educación, insistimos demasiado, muchísimo, ese cuarto piso se inundaba, las goteras eran impresionantes, el tema de las barandas que eso ha sido aquí un caballito de batalla, yo no sé qué póliza tenga la biblioteca, de responsabilidad civil, para algún accidente, y también se me ocurre

ACTA N° 030 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

preguntar y me disculpa la falta de conocimiento y sé que las aseguradoras venden unos seguros colectivos muy económicos que salen como a \$10.000 o \$12.000 por niño me parece, no sé si en algún momento han pensado, yo sé que es muy complicado en Caldas porque si es difícil comprarle los cuadernos a un niño pues como será pagar un seguro, y mirar al menos cuando los niños entreguen la documentación para la matricula que tipo de seguridad social tienen para que estén cubiertos y al momento de presentarse un accidente salvar esta situación.

En el tema de las becas que usted nos decía que por un lado 12 y por otro lado 29, pues aquí se debatió el proyecto de las becas y todo, pero yo quisiera saber que estudio y cuál ha sido la proyección de esas becas y cómo es el sostenimiento de esas becas.

Con todo respeto le pido el favor que en su informe hay un cuadro no le sé decir en que página porque no están paginadas, aquí habla de la U.A.I., después en la mitad de la página habla de principales estrategias en el 2014, después habla de las artesanías realizadas por las madres atendidas en la U.A.I., y después hay un cuadro que dice estudiantes atendidos por establecimientos educativos pero no hay ninguna referenciación, o sea que es de la U.A.I. o es que.

Quisiera si es posible me contara dos cositas, primero la jornada única de cómo va a funcionar, si tienen programado algo, o si ya lo están implementando, a pesar de todas las dificultades que hay en el Municipio y cómo vamos hacer con las dos jornadas porque no contamos con los espacios suficientes para la jornada única. Siempre hemos hablado de las necesidades de los niños especiales y ustedes hacen referencia a los talentos excepcionales, yo quisiera saber de qué talentos, de cuántas personas tenemos con esos talentos en Caldas, dónde los hemos descubierto, dónde están, y talentos de que tipo, o si desafortunadamente no se ha hecho el trabajo solo está ahí y se hará más adelante.

Qué bueno doctora que nos contara un poquitico del tema del proyecto de la Joaquín, porque han sacado unas fotos muy bonitas y qué bueno conocer todo sobre la reforma, y que me contara del programa Escuela Plus. No quedo muy contenta con el informe doctora y que pena decirlo de todas maneras muchas gracias.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Tiene la palabra Mauricio Cano.

Interviene el Concejal Mauricio Cano Carmona: Una vez más al manifestar una moción de orden, en el cual como concejal le pido que acate el artículo 14 en el tema de mantener el orden del recinto y que acoja el artículo 136 en el cual habla claramente de solicitar de

**ACTA N° 030
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

quienes utilicen expresiones ofensivas que se retire del recinto, entonces por favor que los hagan retirar señor Vicepresidente, ellos ya han tenido los mecanismos para defenderse.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Tiene todo el derecho concejal de manifestarlo, creo que al tema ya le dimos el caso que se merece iniciando la sesión, y en este momento estamos en el tema de las respuestas, pero si la mayoría consideran que las expresiones son ofensivas para que ellos se retiren, pero todos los concejales se han limitado a la participación del tema puntal que es el informe de la secretaría de educación, entonces continuar con el orden de la sesión. Tiene la palabra Fabián.

Interviene el Concejal Fabián de Jesús Flórez Vélez: Preguntas secretaria y espero que usted marque la diferencia aquí en el tema de las respuestas, en el informe que usted nos está dando del año 2014, espero que las respuestas sean claras y concisas.

Primera quienes integran el comité para designación de becas, en el tema de los contratos usted nos hace la relación acá pero no nos habla de la duración, ni nos especifica bien de como es el asunto, sobre el asunto de Mónica que es la secretaria del Indec y también aparece como contratista en educación, hay un contrato de convenio de la Salle y el municipio a mí la suma no me da entonces ese restante que, en el tema de indicadores hay unos en ceros y yo pienso que esas metas no se van a alcanzar a cumplir.

Usted tiene una funcionaria de provisionalidad y resulta que ella tiene una hija becada y por eso hago alusión que el tema de las becas tiene muchos problemas, a mí me gustaría que me explicara eso cómo se hace, es que deja muchas dudas en esa designación, por eso le pido respuestas claras, por ahora dejémoslo así.

Interviene el Vicepresidente Primero Daniel Francisco Vélez Hoyos: Tiene la palabra Fredy Ázate.

Interviene el concejal Fredy Alzate: buenas noches para todos los presentes, hago alusión a lo que leyó Mauricio, pero al ver su posición sesgada, pues el que manda, manda aunque mande mal.

Interviene el Vicepresidente Daniel Vélez: alguien va preguntar, concejal Giovanni Sánchez.

Interviene el concejal Giovanni Sánchez: qué impacto ha tenido su secretaría, el nivel ha aumentado, en las pruebas subimos, no subimos, el índice de

ACTA N° 030 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

hacinamiento cuál es, cuáles son las instituciones de nivel más alto. Cuál es la función porque han pasado muchas personas por este puesto y es poco lo que se le ha visto, esas son las inquietudes.

Interviene el Vicepresidente Daniel Vélez: Le damos la palabra a la doctora para que dé respuesta.

Interviene la doctora Martha Castañeda: la integración del comité para las becas, está integrado por el Personero, el secretario de Hacienda, la Alcaldesa, un delegado de los rectores y la secretaria de Educación, para eso hay reglamentaciones las becas y las condiciones en las calificaciones. La adjudicación de las becas en ese momento yo no me encontraba acá pero se verificaron los requisitos y están archivados debidamente, Mónica estuve 4 meses y medio en la secretaría, en el convenio de la Salle hay una sumatoria que no da, pero son esas 2 sumas, 208.000. La cátedra local es el proyecto que debemos cumplir este año, el Tercer Milenio nos presentó un proyecto estamos en conversaciones con ellos porque ya la implementaron en el tercer milenio, entonces nosotros nos vamos ajustar haciendo adecuaciones a las necesidades del sector educativo.

Lo del señor Fernando Vergara, es que el formulario lo reclamó un señor discapacitado y se le anotó el nombre de Fernando Vergara porque el señor como que no podía hablar, y Fernando Vergara le ayudó, como que lo mandó, pero lo que nosotros verificamos son los requisitos

Los jóvenes de la petición del transporte yo me reuní con los padres y los jóvenes y se les entregó la respuesta al derecho de petición que ellos habían hecho respecto al transporte.

El proyecto de la Joaquín Aristizabal es para 20 aulas, 2 aulas de sistemas, la biblioteca, la idea es que los estudiantes disfruten de los espacios y de los laboratorio de química e inglés que van a tener. En cuanto a la póliza de accidente el Municipio tiene la Póliza para todos los jóvenes sobre todo para sus salidas y para la atención al Hospital de parte del Municipio. Las becas del acuerdo 097 es un salario mínimo cada semestre, se cubren 10 semestres y no pueden bajar el promedio. Hacemos reuniones con los jóvenes para que estén seguros de lo que piden, y de lo que van a estudiar sin que a última hora digan que eso no lo quieren estudiar. El acuerdo 097 se seleccionan los dos mejores estudiantes de las instituciones, quedan 16 estudiantes de las instituciones y así se selecciona los mejores de acuerdo a la tabla de condiciones. El seguimiento a los uniformes es

**ACTA N° 030
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

una promesa de Colanta por 5.000.000, los uniformes ya los están confeccionado para un total de 700 Uniformes en el Simat ya miramos cuántas personas son desplazadas de bajos recursos y así poder darles esos uniformes. La jornada única también quedó planteada dentro del Cambio educativo, aunque más se diría que va ser una jornada complementaria para que ellos practiquen deporte entre otras cosas. Dentro del Plan está hacer otra Institución educativa para cumplir con la jornada única porque estamos convencidos que esa es la que hace el indicador de calidad. Los niños que tienen dificultades les hacemos un diagnóstico desde la U.A.I. y es reunirnos con esos padres de familia para hacerlos conscientes de los problemas de sus hijos. La escuela PLUS es un convenio con la Universidad Luis Amigo. La escuela de arte y oficio es un convenio con PROSUR, ellos nos hacían un diagnóstico y de ahí nos deben sacar un programa certificado por el Municipio y así entregarlo a la Secretaría departamental para que nos aprueben ese primer programa. La cobertura y calidad educativa se hizo el programa de la excelencia académica era hacer la evaluación, hacer un alto en el camino y poner metas para mejorar las cosas. Las pruebas saber y el plan de mejoramiento los promedios entregados y comparados son muy complicados, pero se pueden hacer unos promedios simples para saber si los niveles aumentaron o disminuyeron, sin embargo desde las pruebas podemos decir que hemos tenido buenos resultados dado que se ha tenido un buen resultado en cuanto a las entradas a las universidades en cuanto a los pactos se está trabajando con los pactos de la Gobernación y en las zonas rurales se pretende mejorar, de manera general, pero hay que trabajarla mucho. Los profesores de COREDI los rectores son muy comprometidos y cumplen todas sus tareas he visto las instituciones y sus rectores muy empoderados hay cosas a mejorar y eso lo estaremos trabajando. La Biblioteca está pendiente el nombramiento de ella. El cambio de la Joaquín Aristizabal ha sido bien acogido, los niños que no querían estar en el Ciro los ubicamos en otra Institución, en las Sede Ciro Mendía hay 800 niños. La pruebas Nacionales el objetivo real es mejorar la calidad, mejorar los indicadores y por eso estamos buscando la mejor forma para que las instituciones mejoren en las áreas débiles de cada institución. La deserción no es muy alta, pero vemos que en la transición de 5° a 6° pierden mucha trayectoria entonces es mirar cómo se le mejoran las competencia para que no tengamos repitentes. El hacinamiento es porque todos quieren estudiar en la María Auxiliadora. En la escuela de arte uno de los objetivos es diferenciar el arte y el oficio y estar todo certificado. El programa con el Pascual Bravo, Mecatrónica pagan un salario mínimo, ha sido un gran avance que nuestros jóvenes puedan seguir acá aunque la deserción es muy grande. En el 2014 el objetivo era presentar lo que era el Plan educativo y el foro

ACTA N° 030 SESIÓN ORDINARIA		 <p>Concejo Municipal de Caldas Ant.</p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p>
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

educativo se está preparando para el 30 de abril, y allí se haría una evaluación del Plan Educativo. Otro de los logros es trabaja la parte de convivencia. Gracias.

Interviene el Vicepresidente Daniel Vélez: hay 3 concejales que van a puntualizar sus preguntas. Concejales Fabián Vélez.

Interviene el concejal Fabián Vélez: secretaria no me queda claro el contrato de Mónica Bolívar, la cuentas del Convenio de la Salle no me dan. Hay unos alumnos que se inscribieron para algunos programas y no han empezado a estudiar ni les han devuelto el dinero. Lo que usted me dice de Vergara considero que es un posible tráfico de influencias. Faride Rojas Álvarez y la niña Charon Acosta Rojas, hija de Faride, entonces cuando usted llegó hizo empalme, usted tenía que estar enterada de todo, y esas becas son para las personas que no tienen acceso a la educación y esa niña ya tiene creo, una tecnología o una técnica.

Interviene el Vicepresidente Daniel Vélez: concejal Fredy Alzate.

Interviene el concejal Fredy Alzate: gracias muy bueno su informe, me parecen claras las preguntas. Una duda respecto a lo de la Joaquín, allí no se toca nada de la parte vieja. Y en cuanto al tráfico de influencias ahí no la hay pues él no aprueba directamente las becas.

Interviene el concejal Fabián Vélez: yo a usted concejal no le estoy preguntando, me tiene sin cuidado lo que usted piense. Así que por favor no responda por la secretaria.

Interviene la concejala Gloria Amparo Calle: yo al inicio de las sesiones de marzo pedí un favor respecto a la tecnología de jóvenes pues les queda muy difícil preparar sus exámenes y hacer las consultas porque la biblioteca a veces está cerrada, qué posibilidad hay de que les ayudaran o si han sostenido su buen puntaje mirar la posibilidad de otorgarle a ellos la Tablet. En el tema de subsidio de discapacidad, desde educación o desde alguna secretaria qué posibilidad habría de buscar la forma de que los discapacitados reciban subsidio de discapacidad. Gracias.

Interviene el Vicepresidente Daniel Vélez: Concejal.

Interviene el concejal Giovanni Sánchez: pregunto, acá va haber jornada única en Caldas. Respecto a la Joaquín son 800 estudiantes por jornada o van a quedar

**ACTA N° 030
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

800 en todo. Lo otro, la Gobernación le dijo que rebajara el espacio público del alumno, porque no cumplían el estándar. Lo último las becas, a cuáles continuamente se les ha dado en las becas, cuántos han salido y se han sostenido. Cómo está haciendo la Salle si las carreras de Zootecnia y Veterinaria son las más costosas, está cobrando es qué, porque me parece que eso va en contra de la población.

Interviene el Vicepresidente Daniel Vélez: doctora.

Interviene la doctora Martha Castañeda: lo de las becas es el cumplimiento de los requisitos, en cuanto a la tecnología eso no impide porque los requisitos decían que no podía ser una profesional universitaria. Hay un error en el convenio de la Salle la sumatoria son \$108.000.000. Tenemos dos problemas con las devoluciones de 2 inscritos el Pascual Bravo está verificando los ingresos y las consignaciones del año pasado. Los estándares la idea era tener 1250 por jornada pero nos dijeron que eran muchos entonces se rebajaron a 800 por jornada. Las becas, son diferente el monto de cada carrera. De las beca, en el primer año salieron 5, tres por promedio y dos porque se matricularon en otra universidad, en el segundo año hubo una que renunció porque se pasó para la Universidad de Antioquia, de resto todos con la sensibilización entraron a la carrera que querían. Lo de la discapacidad eso es una resolución del DPS que es la 3438 de 2014 subsidios para los discapacitados que estén en el programa de familias en acción, eso es nuevo y lo que tenemos por el momento es investigar porque no tengo más información. Lo de las tabletas solo se les dio a los mejores estudiantes, en este momento no tenemos pues para ellos, Gracias.

Interviene el Vicepresidente Daniel Vélez: gracias por las respuestas le solicitaría hacer una sesión del tema puntual de las becas.

Interviene el Secretario General César Jair Castellón: Cuarto Punto: Lectura de Comunicaciones. No hay comunicaciones para leer

Interviene el Vicepresidente Daniel Vélez: favor continuar con el orden del día.

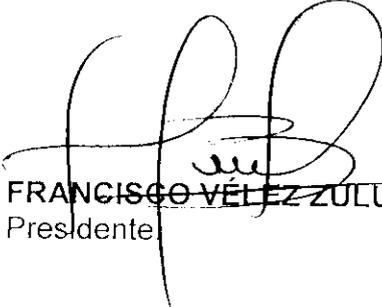
Interviene el Secretario General César Jair Castellón: Quinto Punto: Proposiciones. No hay proposiciones radicadas en el concejo Municipal.

Interviene el Vicepresidente Daniel Vélez: favor continuar con el orden del día.

ACTA N° 030 SESIÓN ORDINARIA		Municipal de Ant.
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Secretario General César Jair Castellón: Sexto Punto: Asuntos Varios.

Interviene el Vicepresidente Daniel Vélez: siendo las 9:36 p.m. se da por terminada la sesión y se cita para mañana a las 07.00 p.m.


FRANCISCO VÉLEZ ZULUAGA
Presidente


CÉSAR JAIR CASTRILLÓN.
Secretario General